SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

En complimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA MARIETTA S.A. "INMARIESA" inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los Libros Sociales a saber Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1998 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por los Administradores para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he cefiido a actuar conforme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad, y la oportuna realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que luego de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad, y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

LILIAN JOWA MOROCHO COMISARIO REG. # 7949 GHAR. 2007



INMOBILIARIA MARIETTA S.A. "INMARIESA"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO

CAJA			S/.	3,401,464.0
ACTIVO FIJO				66,790,263.0
Terreno	1,180,000.0			
Corrección Monetaria	2,161,307.0	3,341,307.0	•	
Edificios	27,956,276.0			
(-)Depreciación	10,600,089.0	17,356,187.0		
Corrección Monetaria	59,605,576.0			
(-)Depreciación	13,512,807.0	46,092,769.0		
	·		S/	70,191,727.0

PASIVO

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	S/.	15,002,173.0
PATRIMONIO		54,405,228.0
Capital Social	5,020,000.0	, • · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Reserva Legal	115,849.0	
Reserva Facultativa	1,015,302.0	
Reserva x Revalorización Patrimonio	39,005,208.0	
Reexpresión Monetaria	8,855,319.0	
Utilidades Acumuladas	393,550.0	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	SHAR UNI	784,326.0
	PSOISTO DE SOCIEDADES SU	70,191,727.0

INMOBILIARIA MARIETTA S.A. "INMARIESA"

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

INGRESOS

4,800,000.0

Arriendos Percibidos

(-)EGRESOS OPERACIONALES

4,015,674.0

Gastos Generales Depreciación Varios

1,397,814.0 2,617,860.0

UTILIDAD DEL EJERCICIO

784,326.0

